



**Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios
AEMPS**

**RETIRADA DEL MERCADO DE LOS MEDICAMENTOS
VETERINARIOS MASTERMIX COTRISUL 250/50 mg/g
PREMEZCLA MEDICAMENTOSA CON NÚMERO DE
REGISTRO 2255 ESP, CRISTACID PREMIX CON NÚMERO
DE REGISTRO 1705 ESP Y SOLEMIX DOXICICLINA
SOLUCIÓN ORAL CON NÚMERO DE REGISTRO 1750 ESP**

Fecha de publicación: 17 de mayo de 2018.

Categoría: MEDICAMENTOS VETERINARIOS, DEFECTOS DE CALIDAD
Referencia: MVET, 6/2018

Retirada del mercado de todas las unidades de los lotes desde el 17/333 al 17/382 y desde el 18/001 al 18/112 del medicamento MASTERMIX COTRISUL 250/50 mg/g PREMEZCLA MEDICAMENTOSA (con número de registro 2255 ESP), de todas las unidades de los lotes desde el 18/001 al 18/018 y el lote 17/072 de CRISTACID PREMIX (1705 ESP) y todas las unidades de los lotes 18/001 y 18/002 de SOLEMIX DOXICICLINA SOLUCIÓN ORAL (1750 ESP), por un incumplimiento de las normas de correcta fabricación de la Unión Europea.

Vista la información recibida en el Departamento de Medicamentos Veterinarios en fecha 11 de mayo de 2018 relativa a un incumplimiento de las normas de correcta fabricación de la Unión Europea en los productos **MASTERMIX COTRISUL 250/50 mg/g PREMEZCLA MEDICAMENTOSA, CRISTACID PREMIX** y **SOLEMIX DOXICICLINA SOLUCIÓN ORAL** cuyo titular de la autorización de comercialización es **JAER S.A.** sita en C/ Barcelona, 411, Sant Vicenc dels Horts, 08620, Barcelona.

Se emite la presente Nota Informativa al objeto de que las Comunidades Autónomas estén advertidas de los hechos y procedan en consecuencia.

Finalmente, se comunica que con esta misma fecha se ha decretado la [Alerta por Defecto de Calidad de Medicamentos Veterinarios VDD3/2018](#) dirigida a JAER S.A. como responsable de la citada comercialización. En la Alerta se ha ordenado la retirada del mercado por JAER S.A. y a cargo de la misma, de todas las unidades de los lotes desde el 17/333 al 17/382 y desde el 18/001 al 18/112 del medicamento **MASTERMIX COTRISUL 250/50 MG/G PREMEZCLA MEDICAMENTOSA** (nº de registro 2255 ESP), de todas las unidades de los lotes desde el 18/001 al 18/018 y el lote 17/072 de **CRISTACID PREMIX** (nº de registro 1705 ESP) y todas las unidades de los lotes 18/001 y 18/002 de **SOLEMIX DOXICICLINA SOLUCIÓN ORAL** (nº de registro 1750 ESP).